

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## EL 73

Trés Repúblicas ha tenido Francia en menos de un siglo. Primero, la trágica y terrible del 92, la de la guerra y la dictadura, la del terror y la guillotina; aquélla en que la gran Revolución consumó su heroico suicidio. Luego la fugaz, soñadora y turbulenta del 48, entregada al cesarismo por la discordia democrática. Y, en fin, la cautelosa, discreta, sabiamente calculadora del 70, la que recogió a la patria, hundida en el cieno sangriento de Sedan; y tras una lucha poética de más de treinta años contra la eterna conjura reaccionaria, ha devuelto a la humanidad y a la civilización una Francia nueva, como nunca próspera, rica, potente y respetada. Si el pueblo francés se hubiese inspirado en el aparente escarmiento de sus dos primeras Repúblicas, nunca hubiera sido redimido por la tercera.

No siempre es la lección de los hechos aquella que aparece evidente en un examen superficial. Un criterio más hondo, que sepa distinguir lo esencial de lo accidental y lo necesario de lo contingente, suele deducir de los sucesos muy otras enseñanzas. Imputar a la República francesa del 92 ó a la española del 73 aquellas perturbaciones, de que fueron, más que actoras, víctimas, es grande injusticia. En general, es enorme la que se comete con las instituciones nuevas. A nadie le ocurre exigir que un niño recién nacido se conduzca como un adulto. Tratándose de instituciones, lejos de tenerse en cuenta la edad, se condena en las recientes lo que se absuelve en las vetustas. Un error en el veredicto de un Jurado, escandalizó más que cien equivocaciones judiciales. Los defectos del régimen personal, lo que bajo la Monarquía se soportaba con mansedumbre, parecería bajo la República de todo punto intolerable.

Exigencia justa—se dirá—, ya que las instituciones nuevas, a título de superiores, son defendidas é instauradas. Pero pretender que tal superioridad se muestre en toda su plenitud desde el primer día, es una pretensión absurda, que no abona ninguna experiencia. El arcabuz y el mosquete primitivos eran armas más pesadas y de menor eficacia que el arco y la honda. El primer cañón de sitio fué un instrumento notoriamente inferior á los ingenios de la antigua balística. Es muy dudoso que las ventajas del camino de hierro sobre los anteriores medios de transporte, ó del telégrafo eléctrico sobre el óptico, compensaran al principio los gastos y dificultades de una costosa instalación. Para que una innovación cualquiera deba y merezca ser adoptada, no es menester que su superioridad se haga evidente desde luego; basta que haya en él invento la esperanza razonable de perfeccionamientos futuros. Ese instinto nativo de progreso ha sabido adivinar, desde los primeros informes ensayos, lo que sería más tarde el maússer, el cañón Krupp, la locomotora norte-americana ó el telégrafo eléctrico sin hilos. Nada de esto existiría á haberse exigido la perfección en los comienzos.

Sirvan estas observaciones, á modo de advertencias para los sistemáticos detractores de aquella República del 73, que, cualesquiera que hayan podido ser sus yerros, no perdió un imperio colonial, ni sacrificó estérilmente á una generación, ni arrojó al mar el patrimonio

de nuestros hijos, ni malogró nuestra leyenda, ni nos puso en la picota de las naciones. Por cuya razón, bien merecen sus extravíos alguna indulgencia de parte de los defensores de un régimen bajo el cual tantas y tan grandes cosas se han perdido.

ALFREDO CALDERÓN.

## Pacotillas

Se ha suicidado en Alambres (Cartagena) una mujer, porque la enseñaron un niño que acababa de dar á luz, después de haber manifestado ella repetidas veces que no lo quería ver.

Raro es esto, pero es más raro todavía que la mujer se suicidara agarrando una pistola y disparándose dos tiros en la cabeza.

Por lo visto tenía la pistola al alcance de la mano.

Será costumbre en aquel pueblo poner debajo de la almohada de las parturientas una pistola cargada para espantar las moscas que molesten al recién nacido.

Pero señor, ¿y por qué no querría la madre ver á la criatura y por qué se suicidó al verla?

Tal vez su esposo será muy feo y temió quizá—como sin duda así fué—que iba á sacar el bebé—la cara de su papá!

Ha sido en Torrelavega detenido la otra tarde un joven, autor presunto, según indicios fatales, de la muerte de una burra que fué de sus iras mártir. También á una pobre yegua, de las que en Meruelo pacen, la rompieron una pata, quien y cómo no se sabe. Va á la opinión preocupando con fundamento bastante, lo frecuentes que van siendo los crímenes pasionales!

Una yegua de Requejo de buen ver, aunque algo chula, ha dado á luz en un parto un caballo y una mula. Como la murmuración á nadie concede tregua, ¡ya está padeciendo la reputación de la yegua! Creyéndola delincuente todo el mundo la degrada ¡y quizá la pobre ha sido víctima de una burrada! Pronto nos dirá la ciencia si esa yegua, en caso tal, ¡ha faltado ó no ha faltado á su deber conyugal!

Ha sido puesta en circulación recientemente una nueva moneda de peseta que tiene en un lado el busto del Rey D. Alfonso XIII con el uniforme de Capitán general y en el otro el escudo de España.

Como también hay ya pesetas falsas de ese mismo cuño, se me ocurre esta duda: ¿Serán las falsas imitación de las legítimas ó serán las legítimas imitación de las falsas?

Nada tendría de particular que se hubieran puesto éstas en circulación antes de que se pensara en hacer aquéllas y

que hubiera gustado el modelo para la fabricación de las legítimas.

La belleza del arte lo mismo se puede manifestar en un caliz de oro que en una aciteira de hoja de lata.

Otro automovilatroicidad ha ocurrido en París.

El taff... taff del banquero Roatchild atropelló a dos ginetes, resultando éstos heridos, los caballos muertos y el taff... taff hecho polvo.

No ha resultado satisfactoria esa prueba.

Para que un automóvil llegue á la perfección que se busca es necesario que salga incómodo de los atropellos que haga.

Los chaffeurs deben chafar todo lo que encuentren por delante sin el menor riesgo para sus personas.

Porque eso de atropellar á los transeuntes y ser también víctima, como los atropellados, no tiene mérito.

ESTRAÑA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## De todo un poco.

### Alrededor del Mundo

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 5 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Gorch Blau (La garganta más hermosa de España).—Como se ha de una ley.—Una curiosidad de la historia municipal de España.—Para qué les sirven las colas á los animales.—Una colonia de griegos en los Pirineos.—Como hacen fuego los salvajes.—El gran bromista de su tiempo.—La mayor maquina de imprimir del mundo.—Un pirata de hoy día.—La mosca que detuvo al automóvil. Animales que se maman.—El origen de muchos picores.—Las primeras impresiones de un ciego; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La casa bajo el mar*, con preciosas ilustraciones.—20 centimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica:

Circular del Gobierno civil ordenando á los Ayuntamientos remitan un estado referente á todas las operaciones que hayan ejecutado los mismos para la realización de los créditos contra el Estado por la venta de sus bienes de Propios.

Otra del mismo Gobierno, advirtiendo á los alcaldes que todos los pliegos que se les remitan se darán por recibidos de ellos.

Otra de citado Gobierno haciendo saber á los alcaldes de Almodrad, Huelcho, La Morera, Polchoche y Puebla de Sancho Perez remitan las relaciones de los individuos que han pasado la revista anual y que se les ha reclamado.

Otra del expresado Gobierno civil ordenando á los alcaldes que cuando se de-

clare la viruela en sus pueblos respectivos, envíen un estado demostrativo.

Otras de la Jefatura de Obras públicas anunciando que por D. José Delgado Santana y D. José Spínola Ortiz se ha solicitado autorización para instalar red eléctrica.

Edicto del Ingeniero de minas declarando franco y registrable el terreno de la titulada «Lorenzo», término de Calera de León.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda pendientes de cobro ó de canje.

Otra de las operaciones facultativas que se han de practicar en el mes actual, de varias minas de esta provincia.

## Sección Regional.

### COMUNICADO

(CONCLUSIÓN).

El día 11 de Marzo me presenté al señor Juez de instrucción y al decirle el objeto de mi visita me recibió de la manera más cariñosa, porque es un cumplido caballero; con formas muy correctas me dió una pequeña reprensión llamándome «amigo Palomo» y diciéndome fuera á buscar el sustento de mi familia donde pudiera, porque nadie me buscaba.

¿Qué deduce V. de esto, Sr. Director? ¿estaba ó no estaba tranquila mi conciencia, cuando yo mismo me presentaba á las autoridades sin que me llamaran?

No dudo que habré cometido algunas pifias; pero si aseguro que jamás las que haya cometido las ejecutara con intención ni mala fé; más bien han sido por impericia, porque no soy letrado.

De Alburquerque, seguí á Villar del Rey otra vez, en donde estoy establecido y á las órdenes de V. Sr. Director.

Debo significar á V. que en este pueblo donde accidentalmente he fijado mi residencia, soy visitado por cuantos vecinos de Puebla de Obando han venido y tan sólo á D. José Pacheco Bonilla es al que no he visto, pues habiendo llegado á esta el día 20 por la noche, D. Domingo Pérez Roman me mando llamar con un hijo suyo para que fuera á su casa porque se encontraba en ella dicho Sr. Pacheco y quería hablar conmigo; y como le contesté que si el Sr. Pacheco quería alguna cosa que viniera á mi casa, volvió en persona á ella el mismo Sr. Pérez Roman y recibió la misma contestación.

A ese señor es al único que no he visto ni tengo empeño; además ¿por qué no vino á mi casa el Sr. Pacheco Bonilla, si algo necesitaba? ¿oreo acaso el Sr. Pacheco que yo desconozco los deberes de la hospitalidad? Error crasísimo. Tenga la seguridad que no le guardo rencor ninguno ni á él ni á nadie; y si á mi casa hubiera venido y lo hubiera podido servir hubiese hecho con él lo mismo que con cualquiera, pues siempre me sirve de satisfacción el poder ser útil á cualquiera.

En las declaraciones, ni se ha ejercido coacción, amenaza ni engaño como han hecho otros Secretarios en sus tiempos; yo solo he escrito lo que cada uno voluntariamente ha querido decir y en los Tribunales estoy dispuesto á probarlo y si se dejó de tomar declaración á algunas personas se debió á que no fueron citadas ó porque no se tuvo conocimiento de que pudieran dar luz en el sumario.

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º



Esas personas que V. dice, Sr. Director que tienen interés en que se ponga en claro la verdad, son las mismas que están cubriendo de sombras la luz; esas personas, repito, están ejerciendo coacción y están diciéndole a algunos testigos lo que tienen que manifestar, que es todo lo contrario a la verdad; y si no que lo diga Antonio Reverendo González, que en unión del hijo de Juan Menor Pérez, estaban haciendo aguas mayores en la obra en construcción que hay entre la casa de Alonso Lucas y la que habitaba Alonso Galeano; que diga por qué fué llamado y para qué, a la cadecera de la cama de Aquilino Leo Collado, hermano del interfecto, yerno del ex-Juez Valeriano Pérez y hoy por influencia del Sr. Pacheco Bonilla, primo hermano de su mujer, peatón de correos de La Roca. Que lo diga Reverendo, que lo diga y diga también (como lo ha dicho ya ante personas que son las que tienen verdadero interés en que la luz resplandezca) si es verdad que ha declarado todo lo que en unión de su compañero vió, que fué todo el principio de la cuestión, cómo y de qué modo, y que fué el único que conoció el Aquilino.

Todo esto lo he sabido yo el 16 del presente, en este pueblo, por personas de aquí, y ya digo, Sr. Director, que son las que tienen verdadero interés en que se haga la verdadera luz: por consiguiente lo transcribo a título de información y por haberme suplicado que si contestaba a los sueltos de V., que lo pusiera también. Porque esas personas no pueden pagar jornales como aseguran que ha pagado Victorino Collado, para que vayan a declarar a Alburquerque, que yo no sé si será verdad.

Sr. Director, el hombre que obra, ha obrado y está acostumbrado a obrar en la forma que yo, ese siempre tiene su conciencia tan tranquila como está la mía. ¡Cuántos quisieran tenerla lo mismo! yo jamás he sido cómplice de ninguna mala obra ni acción reprobada y por no serlo, he dejado la amistad de ciertas personas: y si alguien se da por aludido puede contestar y probar lo contrario si le es posible, pero en forma legal; no con enredos.

Por último, Sr. Director, excepción hecha de todos los forasteros que por desgracia existen en Puebla de Obando, este pueblo no es más que un tratado de Teatología; y como tengo la seguridad de que ya empieza V. a sentir simpatía hacia mí y tras esta viene la amistad, en nombre de ella (porque con la de V. yo me honraria mucho) me permito aconsejarle que en lo sucesivo no admita para su periódico informaciones de aquel pueblo, porque todas han de ser tan poco veraces como la que le han suministrado en el asunto que nos ocupa y que V. ha insertado antes: porque tenga V. la seguridad que si llegara V. a tener que ir a los tribunales (esto es hablando en el terreno de la hipótesis) en sus mismas barbas le habrían de decir a V. que eso era mentira; que no habían dicho tal cosa ni habían hablado con V. siquiera; que lo firmen como hago yo.

Suplico a V. Sr. Director la inserción de estas mal pergeñadas líneas y en la seguridad de que mi suplica no ha de perderse en el vacío, le anticipo las gracias más expresivas, aprovecho gustoso la presente ocasión para ofrecerme incondicionalmente de V. y con la consideración más distinguida su atento seguro servidor q. b. s. m.

ANGEL PALOMO DE LA CONCHA.  
Zanganeeros, así se firma.

Villar del Rey 28 5-1903.

Igualmente ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Herrera del Duque, el vecino del mismo pueblo Hilario León Rodríguez, por estar extrayendo corcho del lote «Humbria de la Sierra», de aquel término.

En Mirandilla fueron detenidos los vecinos de Carrasalejo Manuel Estévan Correa y Manuel Tavalo Moreno que tuvieron una reyerta, resultando el último con una herida en la nariz.

**Tormenta.-Una muerte**

La guardia civil del puesto de Madina de las Torres comunica que en el sitio conocido por «Guareña», de aquel término, descargó en la tarde del 5 del actual una tormenta muy importante y que una chispa eléctrica mató a María Acado Cordero, vecina de Puebla de la Reina.

### Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

### Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.



¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

### Crónica Local

#### A LOS REPUBLICANOS.

Para dar positiva eficacia a la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber; que el patriotismo marque a cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieren los correligionarios contribuir a la obra emprendida habrán de entregarlas o mandarlas a D. Ruperto Chavarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que, por cualquiera circunstancia, tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chavarri, podrán entregarlas al correligionario más caracterizado de la población, ó del distrito, ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas a su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas, para acusarles recibo.

Madrid 5 de Junio de 1903.

Nicolás Salmerón.

#### La causa de las quintas

SESIÓN DE AYER. A las doce se constituyó el tribunal de derecho compuesto de los Sres. D. Rafael Hernandez (presidente) Delgado y Martín Lunas.

El ministerio público está representado por el teniente fiscal Sr. Escalada. Las defensas están encomendadas a los Sres. Díaz Ambrona, Abarrátegui (don Fernando) Muriel, Rino, González y F. de la Puente, Rubio, Osorio, Gomez Santana, Rincón y Giménez Cierva. Procuradores Sres. Garado, Valser y Duran.

Secretario relator: D. Roque Pizarro. Ocupan el banquillo los 19 procesados. Sobre una mesa se hallan colocadas las diferentes piezas de la causa, que incluyendo de los ramos separados, suman 5.085 folios.

El Sr. Presidente manda leer los artículos de la ley pertinentes al caso: se lee también la lista de los jurados, y aquél declara que el tribunal impone la multa de 50 pesetas a los que no han comparecido ni justificado que existe causa legal que lo impida. Hecho el correspondiente sorteo resultaron designados: D. Eduardo García Florido, D. Gregorio Fidalgo, D. Teodomiro Durán, D. Mario González de Segovia, D. Leopoldo Sito, D. José Sanabria, D. Pablo Pizarro, don Nicasio Diaz de la Quintana, D. Alfredo Yustas, D. Mauro Buenavida, D. Félix Gallego y D. Manuel Córdón.

Suplentes: D. Nicasio Fernández y don Lorenzo Carretero. Prestaron juramento y el Presidente suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

Reanudada a esa hora se dá lectura de los escritos de calificación.

Declaran después los 19 procesados, que niegan su participación en los hechos que se les imputan.

Se practica la prueba documental y el Presidente levanta la sesión a las ocho de la noche, anunciando que el juicio proseguirá el lunes 8, a las nueve de la mañana.

Cuántos moños ha venido a quitar en Badajoz el café Tejedor de la marca de LA E-TRELLA! En cajas de metal esmaltado lo venden Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

### Taller de Tapicería DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

#### BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL. En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman; a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dicaz trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

La Dirección general de clases pasivas ha comunicado a la Delegación de Hacienda haberse concedido las siguientes pensiones:

Una de 750 pesetas a doña Fernanda Rodrigo Vazquez.

Otra de 337,50 pesetas a D. Juan Tiscar.

Otra de 182,50 pesetas anuales a Narciso Abandón y Joaquin Blanco.

Las canas prematuras envejecen; el PETRLEO SANSON para el cabello y barba, rejuvenece.

En ninguno de los días del otoño ni del invierno último ha llovido tanto quizás como ayer.

Las personas más ancianas aseguran que jamás, en el mes de Junio, han visto llover tan copiosamente como el 6 de Junio de 1903.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Ha sido nombrado secretario de la sociedad «Aguas del Gévora», nuestro particular amigo D. Fernando Gonzalez Hernández.

Sea enhorabuena.

La función inaugural en el teatro de verano, se verificará el sábado 13—si el tiempo no lo impide—

Se pondrán en escena El juicio oral, El guitarrico (estréno), El Bateo y San Juan de Luz (estréno).

El precio de la silla será 60 céntimos en

lugar de los 75 que se fijaron al publicar la lista de la compañía.

**La Tos ferina** lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

#### Postales

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga, número 48, se han recibido nuevas y más importantes remesas de postales de Francia y Alemania.

Las hay pintadas en raso, en fotografía, platino (color y negro), cromolitografía y tornasoladas con relieve. Casi a diario se reciben novedades.

Esta noche habrá baile en el salón del Gimnasio.

Dará principio a las diez de la noche concluyendo a las tres de la madrugada.

#### Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

#### Alegorías de la República

De un día a otro se recibirán en la imprenta de nuestro periódico preciosas alegorías de la República en gran tamaño, impresas a diez tintas y con los retratos de los diputados republicanos de las actuales Cortes.

Referidas alegorías, podrá servir las nuestro amigo D. Antonio Arqueros a precios económicos, pidiéndolas de los pueblos para la reventa.

### Servicio telegráfico

#### Las tormentas

Madrid 7 (3'30). En varias provincias han descargado grandes tormentas, causando muchos daños.

#### El choque de Medina

Al fogonero Pedro Martín, herido por consecuencia del choque de dos trenes ocurrido cerca de Medina, ha habido que amputarle la pierna.

#### El general Borbón absuelto

El tribunal supremo dictó sentencia en la causa instruida contra el general Borbón, por desacato al gobernador de Madrid Sr. Sánchez Guerra.

#### La salud del Papa

Madrid 7 (3'35). Las noticias de Roma referentes a la salud del Papa continúan siendo alarmantes. Su Santidad está muy tembloroso. Aliméntase con líquidos y hállase como atrofiado. No dice misa. Tiene hinchadas las encías. Padece hemorroides. Reanimósele con reactivos. Si no se halla en inminente peligro de muerte, por lo menos existe la gravedad, aun cuando lo niega Lapponi en virtud de las instrucciones que tiene.

#### Inundaciones.

Continúan las inundaciones en los Estados Unidos.

#### La huelga de Oporto

Madrid 7 (3'40). Continúa sin solución la huelga de los tejedores de Oporto. Algunos huelguistas agredieron a unos jesuitas que se dirigen al Brasil y que desembarcaron en aquella ciudad.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros



Linea regular y rápida de vapores  
DE LA  
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION  
El vapor español de primera clase  
**MARTOS**

saldra del puerto de HUELVA el día 12 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzon, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Consulta**

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

**Dolores Ruiz de Puente.**  
BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tina novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas. También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

**Dolores Ruiz de Puente.**  
Bravo Murillo, 5, Badajoz.  
NOTA.—Hacen falta oficiales.

**Planchadora**

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., á precios arreglados.

ABRIL, 11.

**Gran Fonda Eloy**

EN

**Baños de Montemayor**

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

**APROVECHAMIENTOS**

de espigas y pastos, dehesas «Santa Engracia» y «Rocillas», término de Badajoz y próximas á la población.  
Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Funes. Badajoz.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

**La Flor de la Mancha.**

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

**La Flor de la Mancha.**

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

**J. Rodríguez y Compañía**

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas  
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**VICENTE DE NIQUEL Y CAMERO**

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

Muñoz Torrero (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.



ANUARIO DEL COMERCIO

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICIÓN. — 1903

(Bailey-Baillière)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1893, Medalla de plata en la de París 1899, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1899, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Único que contiene todos los pueblos de España.

Único que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo. — Es el libro para la propaganda industria y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del comercio lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. — 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyen en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés. — 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUA-

RIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º y 2.º — Representante, F. Sintes.

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3. — Representante, F. E. Blesin.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FILIA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres o rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Bowen Street — MANCHESTER. 101, Rue Capus — LONRES E. C.

Dirección de España

Alealá, 38, dupl. — Madrid.

Delegado en Badajoz.

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... » 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902.

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55

Id. id. accidentes..... » 123.565.219 } 403.595.447'55

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

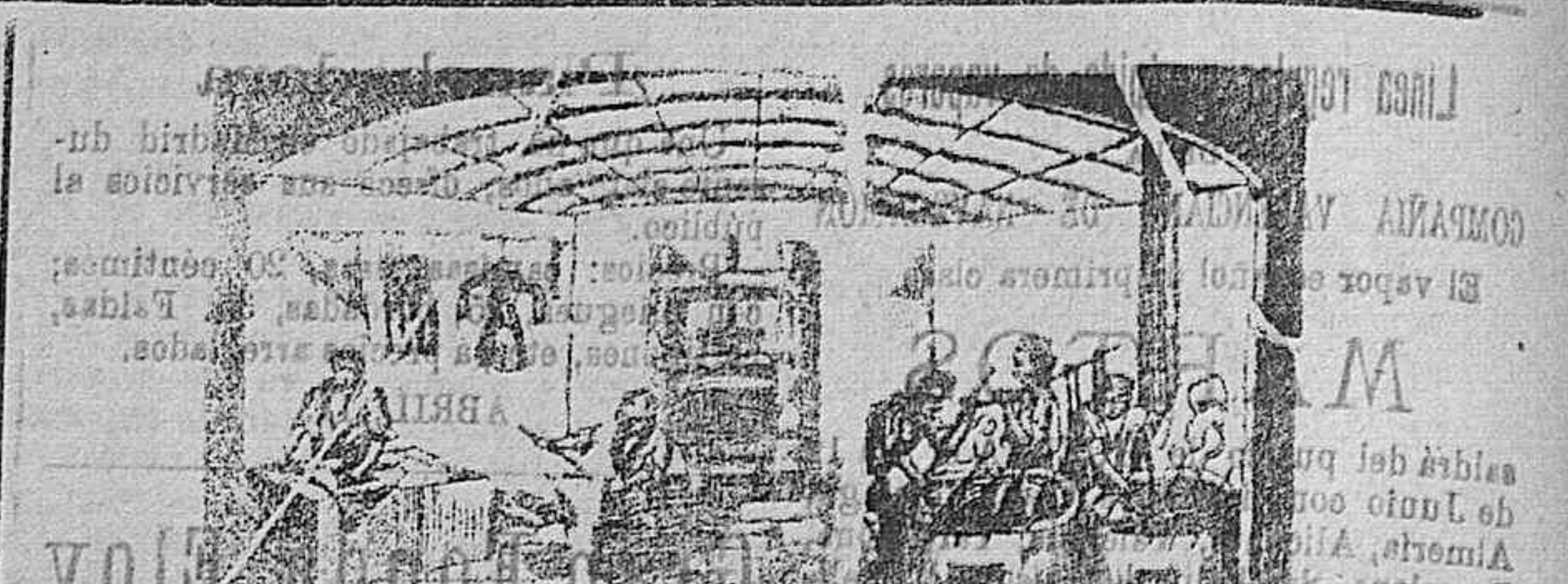
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 31. — BARCELONA.

Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Liadó, Armas, 10, Badajoz.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Galileo Quijano, D. Francisco Liadó, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernández.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

Hilarion Bourellier y hermanos. En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballería, sin necesidad de deshecharlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando alde intactos, y gantes de cabritilla, sin dejarlos amarillos, y se limpian de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM. Compañía de navegación a vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL AOTO TODOS LOS DOLORES, dice con neuralgias, jaquecas, migrañas, dolos, cólicos, cólicos repáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, está desaparece como por encanto, de aquí el nombre de mar sollosa o milagrosa dado por el que la usa; como resolutivo lo es más que la unctura de iodo, así es, que cura las anginas, sabandijos, hemorroides, congestiones pulmonar y de los ojos, afección, (sin manchar la piel ni las ropas como la unctura de iodo), arellitas uricas o fosfáticas: por esto evita las carles de dentarías, mal olor de boca, curando las heridas de la mano como se deseara; basta dar una o varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, usado antes y después de cada comida, sea adulto o niño e, enfermo.

FRIDIGESTIVO. — Vino elixir y polvo de pepsina, diastasa y pancreatina. — El vino contiene los amargos reconocidos como los mejores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc. — El elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños. — El polvo contiene sales bariónicas y son propios para curar pesetas. — Caja de polvos: 3'00.

LIQUOR DE BREA antidartrá. — 1 peseta frasco. EMULSION de aceite de bacalao con hipocresito. — 1 peseta frasco. CALLUIDA R. CAMACHO. — Oso. Fomoso or pinceto y frocese el callo por espacio de un minuto con una (manita y uña) y al quinto sumerjase el pie en agua caliente y arraquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, ósacora sagrada, rubiarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-acético, idem de permanganato de brea y coqueina, brea y coqueina, mentol y coqueina, cocaina, liqnén, leche de burra, alba, goma, saccharina, etc. — Pastillas premiadas de brea, toliu, brea y toliu, para quitar el pelo de negro o rubio, 2 y 4 pta. frasco. Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, habituados así dignos de la reaccion que se nota en el público que los va adquiriendo á los extranjeros.